



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 15 **Letra:** C **Pág. N°:** 8

Autor/res: Concejales Mecca, Melisa - Concejales Benítez Sívori, Jorge

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solic. al DEM, realice tareas de infraestructura a fin de evitar pérdidas constantes de agua en calle Rúbeda y Sánchez de Bustamante. (primer peatonal)

Fecha de Entrada: 2024-03-01



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por los vecinos del barrio 17 de Agosto de nuestra Ciudad,
Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos advierten constantes pérdidas de agua en la vía pública.

Que, las personas son constantemente víctimas de robos y arrebatos, tanto en sus casas como en la vía pública.

Que, esta situación se presenta mayoritariamente en calle Rúbeda y Sánchez de Bustamante. (primer peatonal)

Que, se presentan olores nauseabundos y se conforma un foco infeccioso, además de ser fuente de proliferación del mosquito transmisor del Dengue

Que, resulta de vital importancia brindar una solución a la problemática planteada por los vecinos del barrio.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicita al DEM realice tareas de infraestructura a fin de evitar pérdidas constantes de agua en calle Rúbeda y Sánchez de Bustamante.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1°: Solicita al DEM realice tareas de infraestructura a fin de evitar pérdidas constantes de agua en calle Rúbeda y Sánchez de Bustamante. (primer peatonal)

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 15-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-03-01



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 15-C-2024

**E/Proyecto de Comunicación. Concejal Mecca, Melisa - Concejal Benítez Sívori,
Jorge**

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 04 de marzo de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 15-C-2024

Fecha de ingreso: 04/03/2024

Comunicación N°: 33

[Comunicación N°: 33 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 04/03/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 04/03/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 15-C-2024

Fecha de ingreso: 04/03/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 04/03/2024